



Ayuda Memoria Reunión Informativa
IAL/00087688/01711-2015: Adquisición de Banco de Baterías

01	Pregunta:	¿La oferta financiera se debe presentar libre de impuesto sobre venta ISV?
	Respuesta:	Sí, es correcto la oferta se debe presentar libre de impuestos.
02	Pregunta:	¿Qué tipo de baterías están requiriendo, además de ser selladas? ¿Tipo Gel o AGM?
	Respuesta:	Las baterías que requerimos son de Gel.
03	Pregunta:	El Documento de Invitación a Licitación especifica la vida de las baterías en años, no obstante, los fabricantes las especifican en ciclos de carga y descarga a una profundidad de descarga dada ¿Se puede cambiar esta especificación?
	Respuesta:	No se puede cambiar.
04	Pregunta:	Respecto a la exoneración de impuestos ¿Quién realiza el trámite, el PNUD u HONDUTEL?
	Respuesta:	El PNUD realiza las exoneraciones de impuestos ante la DEI y los tramites de dispensas de importación ante la Secretaría de Finanzas.
05	Pregunta:	En relación a la Garantía de Calidad ¿El tiempo comienza a correr una vez instalado el equipo?
	Respuesta:	Una vez que se emita el Acta de Recepción a conformidad por parte de Hondutel, el proveedor podrá tramitar la Garantía de Calidad.
06	Pregunta:	En relación a la Garantía de Calidad ¿Cómo se garantiza la calidad de la instalación del equipo por parte de Hondutel?
	Respuesta:	Hondutel cuenta con personal calificado para realizar esta actividad, pero ustedes pueden revisar las instalaciones y las pruebas.
07	Pregunta:	¿Se pueden aceptar baterías con voltaje de 6 o 4 voltios en vez de 2 voltios?
	Respuesta:	No, solamente de 2 voltios.
08	Pregunta:	En la página 23 del Documento de Invitación a Licitación, referente a instrucciones, requisitos específicos, describe lo siguiente: Deberá contar con la Certificación ISO 9000:2000, quien debe contar con dicho requisito el proveedor en Honduras o el fabricante.
	Respuesta:	Dicho requisito aplica al fabricante.
09	Pregunta:	¿Es posible que se amplíe el tiempo de entrega de las baterías de 90 a 120 días?
	Respuesta:	Si, véase Enmienda 1, al Documento de Invitación a Licitación, publicada el 10 de marzo de 2015.
10	Pregunta:	¿Se debe presentar Garantía de (Sostenimiento) de Oferta y si es el caso a cuánto asciende el valor de la misma?
	Respuesta:	No se solicita Garantía de Oferta para este proceso.



Ayuda Memoria Reunión Informativa
IAL/00087688/01711-2015: Adquisición de Banco de Baterías

11	Pregunta:	¿Existen formatos particulares o especiales para presentar las garantías bancarias?
	Respuesta:	Si, los formatos pueden ser ubicados a partir de la página 34 del Documento de Invitación a Licitación.
12	Pregunta:	¿En qué moneda se debe presentar la oferta económica?
	Respuesta:	En Dólares Americanos.
13	Pregunta:	¿El servicio de Mantenimiento, lo hará Hondutel o el Proveedor?
	Respuesta:	El mantenimiento lo realizara Hondutel.
16	Pregunta:	¿Se tramitará Dispensa de Importación?
	Respuesta:	Si, el PNUD tramitará la dispensa de importación correspondiente ante la Secretaría de Finanzas.
17	Pregunta:	¿Cuál es la forma de transporte óptimo para evitar derrames o daños en las baterías?
	Respuesta:	En palets.
18	Pregunta:	¿Los cargadores de las baterías serán incluidos para todos los lotes?
	Respuesta:	No, Hondutel ya cuenta con los cargadores.
19	Pregunta:	¿Los Bancos de Baterías de 800 amp/H requieren soporte de montaje?
	Respuesta:	Si
29	Pregunta:	¿Los Bancos de Baterías de 1500 amp/H requieren soporte de montaje?
	Respuesta:	Si
21	Pregunta:	¿Es necesario programar visitas para pruebas de fábrica para los ingenieros de Hondutel?
	Respuesta:	No
22	Pregunta:	¿Podemos obtener los documentos en formato editable?
	Respuesta:	Si
23	Pregunta:	¿Es posible que se amplíe el plazo de entrega de ofertas por 10 días adicionales?
	Respuesta:	Si, véase Enmienda 1, al Documento de Invitación a Licitación, publicada el 10 de marzo de 2015.